



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL BAGRE, ANTIOQUIA**

**TRASLADO DEL ARTÍCULO 110 DEL CODIGO
GENERAL DEL PROCESO**

PROCESO : RESTITUCION DE INMUEBLE

DEMANDANTE : MINEROS S.A.

DEMANDADOS : LORENZO FREDY MENA TORREGROSA

RADICADO : Se le corre traslado a la parte demandada por el termino de 10 Días del auto del 29 de abril de 2022, conforme lo ordena el Articulo 93 del C. G. P.

FECHA FIJACIÓN : 9 DE JUNIO DE 2022,
8:00 HORAS

FECHA DE INICIACIÓN TÉRMINO 10 DE JUNIO DE 2022
8:00 HORAS

FECHA DE VENCIMIENTO TÉRMINO 14 DE JUNIO DE 2022,
17:00 HORAS

FANNY MARÍA ARRIETA RUIZ
Secretaria